INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO, PARA QUE BRINDE APOYO JURÍDICO Y CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS JURIDICOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA INNOVACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DE PRODUCTORES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"		
PERIODO DEL INFORME:	**26/06/2025 al 25/07/2025**	**FECHA DEL INFORME:**	**01/08/2025**

AVANCE

		Realidad Actual		% Avance a la fecha	
Inicio (DD/MM/AA)	**Fin (DD/MM/AA)**	**Inicio (DD/MM/AA)**	**Fin (DD/MM/AA)**	**Avance Estimado**	**Avance Real**
26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**

Observaciones:

	Estimación Actual		Realidad Actual		% Avance a la fecha		
	Inicio (DD/MM/AA)	Fin (DD/MM/AA)	Inicio (DD/MM/AA)	Fin (DD/MM/AA)	Avance Estimado	Avance Real	Observaciones
OBLIGACIONES ESPECIFICAS							
1. Asesorar jurídicamente a la Secretaria en actividades que contribuyan a la innovación para la producción y comercialización agropecuaria de productores rurales en el departamento del Tolima..	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**	• Se asesoró jurídicamente a la secretaria en las actividades de innovación, producción y comercialización agropecuaria de productores rurales.
2. Brindar apoyo y soporte jurídico a la secretaria de	26/06/20	25/07/20	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**	• Se proyectó el "AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES O SI

Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria en los procesos pre – contractuales, contractuales y post- contractuales que se adelanten en la misma para la adquisición de bienes y servicios.	25	25					PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER INTERESADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN – MINIMA CUANTÍA NO. MIN-077-2025 • Se proyectó resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL FUNCIONARIO EVALUADOR PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN-077-2025 • Se realizó RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN PRESENTADA AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2025, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NUMERO MIN-077-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA • Se realizó Aceptación Oferta MIN-077-2025. • Se realizó RESOLUCIÓN NÚMERO No. 027 del 21 de Julio de 2025 POR LA CUAL SE REVOCA DIRECTAMENTE EL ACTO ADMINISTRATIVO INVITACION DEL PROCESO

							DE SELECCIÓN – MINIMA CUANTÍA NO. MIN-083-2025
3. Dar conceptos jurídicos solicitados para gestionar asuntos de la secretaria.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**	• Se realizó análisis y revisión del MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ, AGROCAMPESINADO DE CUNDINAMARCA, AGRICULTURA DE BOYACÁ, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL META, SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA DEL TOLIMA Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MINERÍA DEL HUILA Y LA REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL - RAP-E REGIÓN CENTRAL..
4. Participar en las reuniones presenciales y/o virtuales, así como en los eventos a los que sea convocado sobre temas misionales asignados por el supervisor	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**	• Se asistió a cada una de las reuniones programas por la secretaria, como comités técnicos.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS							
1. Cumplir con el objeto del contrato	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	**100%**	**100%**	Se da cumplimiento con el objeto de contrato.
2. firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición y/o terminación que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	18/09/2024	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se firma acta de inicio el día 27 de enero de 2025
3. presentar informes solicitados por el supervisor	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se presenta informe de actividades correspondiente del periodo de 26 de junio de 2025 al 25 de julio de 2025.
4, Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades contractuales	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Durante el periodo ejecutado se guarda reserva sobre la información obtenida en el desarrollo de las actividades contractuales.

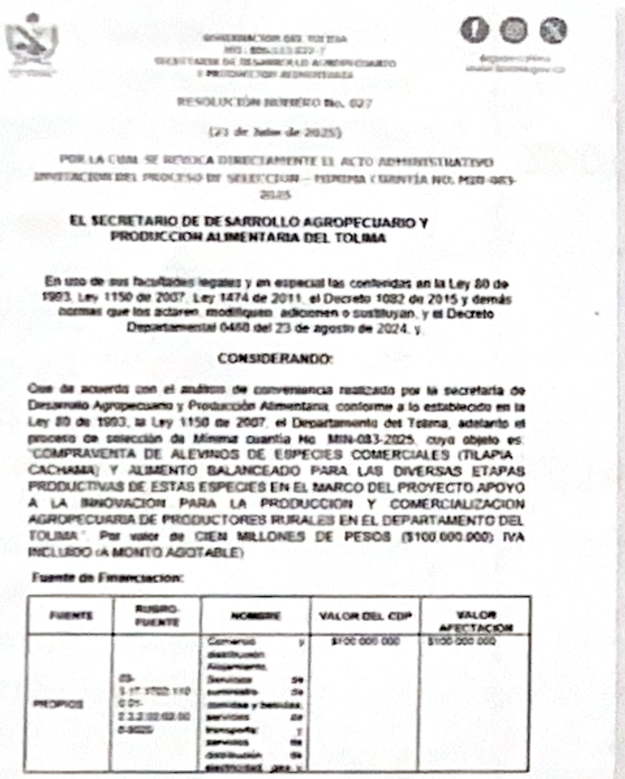
realizar la actualización en mpo real de la plataforma COP II respecto al cargue los informes con los exos que soporten el pido cumplimiento de las igaciones contractuales.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se realiza el cargue de los informes correspondientes al periodo certificado a través de la plataforma secop II.
En caso que se vuelva a sentar la emergencia optar los protocolos de seguridad establecido por gobierno nacional y el bierno departamental para ctos de mitigar y realizar el ecuado manejo de la ndemia corona virus VID-19	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se esta presto a cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y el Gobierno departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia corona virus COVID-19
Cumplir con las igaciones frente al sistema seguridad social integral acuerdo a lo previsto por la 1150 de 2007 y demás rmas vigentes	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se anexa: • planilla seguridad social No. 9487960358 del mes de Junio del 2025.
Presentar el documento uivalente o factura en los minos formatos y con los portes solicitados por el partamento y el supervisor.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se presentan las cuentas de cobro en los términos y formatos establecidos por el departamento y el supervisor.

9. cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se cumplen las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista
10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaria administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se realizo el trámite de solicitud del carnet ante la secretaria administrativa
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado a través de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público para los ciudadanos.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se apoya la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión.

Salvaguardar los equipos nológicos, mobiliario y más elementos de piedad del departamento stos a disposición para la ución de las obligaciones puladas en el acto tractual.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	Se da uso adecuado a los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.
Realizar revisión manente de la cuenta COP II con el fin de ficar el estado del trato y aprobar las dificaciones, el acta de idación, el acta de cierre, e otros. Así las cosas, es ponsabilidad exclusiva del tratista revisar ctamente desde su perfil actuaciones pendientes, se encontraran "En sión del proveedor" hasta momento en que el tratista realice la obación en la plataforma.	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	se realiza revisión permanente ala cuenta SECOP II para verificar estado del contrato
El contratista deberá rmar de manera inmediata supervisor del contrato, ndo las circunstancias ciadas a su experiencia, neidad, capacidad, flictos de interés e abilidades sobrevivientes an cualquier modificación	26/06/2025	25/07/2025	26/06/2025	25/07/2025	N/A	N/A	En el periodo de ejecución no se evidenciaron modificaciones

Evidencias de Actividades:

ACTIVIDAD - Apoyo en procesos contractuales



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT. 800.113.672-7
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 027

(21 de Julio de 2025)

POR LA CUAL SE REVOCA DIRECTAMENTE EL ACTO ADMINISTRATIVO INVITACION DEL PROCESO DE SELECCION – PEQUEÑA CUANTÍA NO. MIN-083-2025

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA DEL TOLIMA

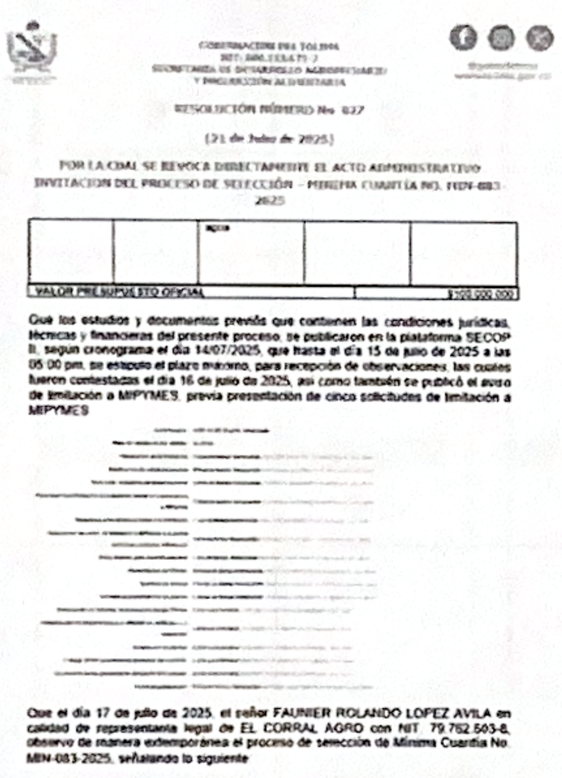
En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los actúen, modifiquen, adicionen o sustituyan, y el Decreto Departamental 0460 del 23 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el análisis de conveniencia realizado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Departamento del Tolima, adelanto el proceso de selección de Mínima cuantía No. MIN-083-2025, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE ALEVINOS DE ESPECIES COMERCIALES (TILAPIA CACHAMA) Y ALIMENTO BALANCEADO PARA LAS DIVERSAS ETAPAS PRODUCTIVAS DE ESTAS ESPECIES EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO A LA INNOVACION PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DE PRODUCTORES RURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." Por valor de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) IVA INCLUIDO (A MONTO AGOTABLE)

Fuente de Financiacion:

FUENTE	RUBRO-FUENTE	NOMBRE	VALOR DEL CDP	VALOR AFECTACION
PROPIOS	03-3.17.3702.110 0 01-2.3.2.02.02.00 8-0020	Comercio y distribucion; Alojamiento; Servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribucion de electricidad, gas y	$100.000.000	$100.000.000



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT. 800.113.672-7
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 027

(21 de Julio de 2025)

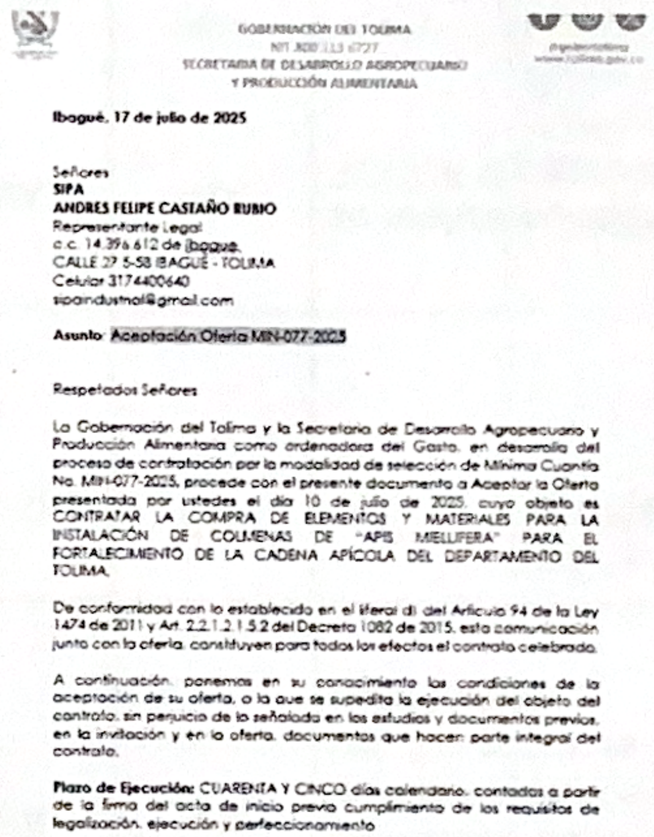
POR LA CUAL SE REVOCA DIRECTAMENTE EL ACTO ADMINISTRATIVO INVITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN – PEQUEÑA CUANTÍA NO. MIN-083-2025

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL				$100.000.000

Que los estudios y documentos previos que contienen las condiciones jurídicas, técnicas y financieras del presente proceso, se publicaron en la plataforma SECOP II, según cronograma el día 14/07/2025, que hasta el día 15 de julio de 2025 a las 05:00 pm, se estipuló el plazo máximo, para recepción de observaciones, las cuales fueron contestadas el día 16 de julio de 2025, así como también se publicó el aviso de limitación a MIPYMES, previa presentación de cinco solicitudes de limitación a MIPYMES

[redacted]

Que el día 17 de julio de 2025, el señor FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA en calidad de representante legal de EL CORRAL AGRO con NIT 79.782.503-8, observo de manera extemporánea el proceso de selección de Mínima Cuantía No. MIN-083-2025, señalando lo siguiente



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT. 800.113.672-7
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

Ibagué, 17 de julio de 2025

Señores
SIPA
ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO
Representante Legal
c.c. 14.396.612 de Ibagué.
CALLE 27 5-58 IBAGUÉ - TOLIMA
Celular 3174400640
sipaindustrial@gmail.com

Asunto: Aceptación Oferta MIN-077-2025

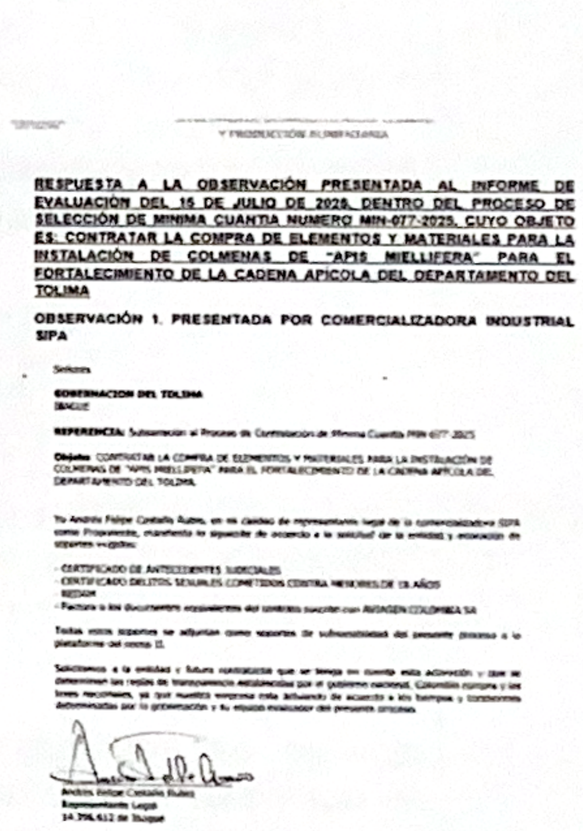
Respetados Señores

La Gobernación del Tolima y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria como ordenadora del Gasto, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía No. MIN-077-2025, procede con el presente documento a Aceptar la Oferta presentada por ustedes el día 16 de julio de 2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, o la que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

Plazo de Ejecución: CUARENTA Y CINCO días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento



Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN PRESENTADA AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2025, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NUMERO MIN-077-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

OBSERVACIÓN 1. PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIPA

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUÉ

REFERENCIA: Subsanación al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía MIN-077-2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Yo Andrés Felipe Castaño Rubio, en mi calidad de representante legal de la comercializadora SIPA como Proponente, manifiesto mi aquiescencia de acuerdo a la solicitud de la entidad y anexación de soportes requeridos.

- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
- CERTIFICADO DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
- Factura o los documentos equivalentes del contrato suscrito con AVISAGEN COLOMBIA SA

Todos estos soportes se adjuntan como respuesta de subsanabilidad del presente traslado a la plataforma del ocmo II.

Solicitamos a la entidad y futura contratista que se tenga en cuenta esta aclaración, y que se determinen las reglas de transparencia establecidas por el gobierno nacional, Colombia compra y los tres rechazos, de igual manera nos comprometemos a cumplir de acuerdo a los tiempos y condiciones determinadas por la gobernación y su equipo evaluador del presente proceso.

Andrés Felipe Castaño Rubio
Representante Legal
14.396.612 de Ibague

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA

ACTA DE COMITE ASESOR Y EVALUADOR SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. MIN-077-2025

Pág. 1 de 5

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Contratación de la Gobernación del Tolima, adoptado mediante Decreto departamental No. 0810 de 2017 y la Resolución No. 0622 del 11 de julio del 2025, mediante la cual se conforma el comité evaluador para la verificación de los proponentes presentados dentro del proceso de Minima Cuantia No. MIN-077-2025, la cual tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

A través de la plataforma SECOP II se recibieron Cuatro (04) propuestas el día fijado para practicar la apertura de sobres, la cual se llevó a cabo el día 11 de julio de 2025 a las 9:30 AM se procede a enunciar las propuestas, en orden dado de llegada

PROPUESTA NO.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO
1	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S NIT 809007495	$126 000 000
2	SIPA NIT 14396612	$118 000 000
3	AGROPECUARIA EL CORRAL NIT 79762683	$119 304 000
4	SUMINDER SAS NIT 901518291	$132 381 007

Recibidas las ofertas se procede a la verificación de los requisitos habilitantes esto es de capacidad jurídica, técnico y experiencia se hará de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 21 de Mayo de 2015, se da inicio al proceso de evaluación con la propuesta presentada más económica, que corresponde a la SIPA identificado con NIT 14396612

REQUISITOS HABILITANTES

Se realizo el analisis sobre la totalidad de los requisitos y documentos habilitantes así:

CAPACIDAD JURIDICA:

PROPONENTE NO. 2 SIPA identificado con NIT 14396612		
DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Pagina 1 de 5

Palacio Gubernamental del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
Teléfonos: 2 61 11 33 - Fax/ext (8) 2 61 19 62 Código Postal: 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA

ACTA DE COMITE ASESOR Y EVALUADOR SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. MIN-077-2025

Pag. 2 de 5

Certificado de cámara y comercio	X	
Copia del documento de identidad del representante legal	X	
Conformación de consorcio o unión temporal (Anexo 4)	No aplica	
Certificado de aportes al sistema de seguridad social (Anexo 5)	X	
Registro Único Tributario RUT	X	
Boletín de responsables fiscales expedido por la contraloría general de la república	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la Nación	X	
Certificado de antecedentes medidas correctivas y judiciales representante legal	X	
Certificado de antecedentes judiciales	se verifico	
Certificado delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	Se verifico	
REDAM		No se pudo verificar
carta de presentación(Anexo 1)	X	
Compromiso anticorrupción (Anexo 6)	X	

El proponente no aporta documento que certifique de antecedentes judiciales y el certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, los cuales e verificaron en plataforma, el REDAM debido a que se hace necesario clave de usuario no fue posible verificar se realizó requerimiento al oferente y no se presentó.

TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Pagina 2 de 5

Palacio Gubernamental del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
Teléfonos: 2 61 11 33 - Fax/ext (8) 2 61 19 62 Código Postal: 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL FUNCIONARIO EVALUADOR PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MIN-077-2025

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCION ALIMENTARIA DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los aclaren, modifiquen, adicionen e sustituyan, y el Decreto Departamental 0460 de agosto 23 de 2024, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que para adelantar el proceso de selección y consecuente celebración de los actos contractuales a celebrar con una persona jurídica a que haya lugar, se da aplicabilidad a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007

Que el Departamento del Tolima – Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, adelanta el proceso de Minima Cuantía No. MIN-077-2025 en aras de escoger la oferta habilitada para CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Que de acuerdo con los estudios previos realizado por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, conforme lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Departamento del Tolima adelanta el proceso de Minima Cuantía, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Que los recursos para atender el presente proceso de Minima Cuantía provienen del Presupuesto General del Departamento, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3096 del 29 de abril de 2025

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACION
3096 del 29 de abril de 2025	03-3.17.1702.1100.01-2.3.2.02.02.009-8020	$150.000.000	$148.728.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: Comercio y distribución, Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. BPIN 202400473073			

Que los estudios y documentos previos contenidos de la contratación podrán ser consultados en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con lo consagrado en la Ley 1474 de 2011, se establece la necesidad de designar un funcionario que evalué las propuestas que se presentan dentro del proceso de Minima Cuantía No. MIN-077-2025.

Que es procedente la designación del evaluador que de acuerdo a su idoneidad y experiencia procederá a realizar el análisis de cada una de las propuestas de conformidad con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivos del respectivo proceso y con fundamento en la consideración y análisis técnico adelantado anteriore, recomiende la selección del contratista o declaratoria desierta del proceso al ordenador del gasto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Designar como evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Minima Cuantía No. MIN-077-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACION DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA a Simón Harrison Bustos Torres Profesional Universitaria de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria de la gobernación del Tolima.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso, el cual puede ser consultado en el Portal

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL FUNCIONARIO EVALUADOR PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MIN-077-2025

3096 del 29 de abril de 2025	03-3.17.1702.1100.01-2.3.2.02.02.009-8020	$150.000.000	$148.728.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: Comercio y distribución, Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. BPIN 202400473073			

Que los estudios y documentos previos contenidos de la contratación podrán ser consultados en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con lo consagrado en la Ley 1474 de 2011, se establece la necesidad de designar un funcionario que evalué las propuestas que se presentan dentro del proceso de Minima Cuantía No. MIN-077-2025.

Que es procedente la designación del evaluador que de acuerdo a su idoneidad y experiencia procederá a realizar el análisis de cada una de las propuestas de conformidad con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivos del respectivo proceso y con fundamento en la consideración y análisis técnico adelantado anteriore, recomiende la selección del contratista o declaratoria desierta del proceso al ordenador del gasto.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Designar como evaluador de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de Minima Cuantía No. MIN-077-2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA INSTALACION DE COLMENAS DE "APIS MIELLIFERA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA APICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA a Simón Harrison Bustos Torres Profesional Universitaria de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria de la gobernación del Tolima.

ARTICULO SEGUNDO: La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo al cronograma del proceso, el cual puede ser consultado en el Portal

Actividad - Conceptos Jurídicos

Juan José Ospina Marin

Doctora
ELVIRA MAGNOLIA ESPINOSA CAMPOS
Profesional Especializada
Responsable Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural
Direccion de Planificacion, Gestión y Ejecucion de Proyectos

Reciba un cordial saludo, el suscrito JUAN JOSE OSPINA MARIN, en calidad de abogado externo (contratista) de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria del Departamento del Tolima, por medio del presente email, me permito compartir el borrador del documento que se pretende sea firmado por los territorios asociados con el objetivo de realizar la adopción de SUMERCE (adopción o interoperabilidad), frente al cual del Departamento realizó dos acotaciones para su consideración.

Agradeciendo de antemano la atencion prestada.

Cordialmente

JUAN JOSE OSPINA MARIN
Abogado
Contratista SDAYPA